



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

Código: CES-R-02-08
 Fecha Aprobación: AGOSTO 2021
 VERSION: 01

TRD- G-4.2-032

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Vigencia

AÑO 2021

Fecha de publicación

TERCER SEGUIMIENTO

Responsable

HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN

Fecha seguimiento:		30/12/2021				
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	1 Seguimiento	2 Seguimiento	3 seguimiento	TOTAL
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y de Corrupción				100	100	100
1.1 Política de Administración de Riesgos	Socializar a todos los niveles de la Entidad las Políticas de Riesgos del INFIHUILA y Publicarlas	Mediante la circular 014 de mayo 25, fue socializado el PAAC 2021 y la matriz de riesgos de fraude y de corrupción 2021		100	100	100
2.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción- Gestión Actualizado	Realizar el acompañamiento metodológico para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción 2021	El área de planeación realizo acompañamiento el día 20 de enero del 2021, con los líderes de los procesos para verificar, actualizar el mapa de riesgos de corrupción		100	100	100
	Realizar mesas de trabajo para la revisión, análisis y aplicación de la Guía para la Gestión del Riesgo fraude de Corrupción y ajustes al mapa, en consecuencia, resulten pertinentes. Consolidar la Matriz de Riesgos de Gestión y el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional					
	Definir planes de acción para riesgos residuales con severidad extrema o alta, documentar la acción preventiva	Control interno realizo los seguimientos en donde verifico los controles y realizo recomendaciones para mejorar y mitigar los riesgos de corrupción.		100	100	100
	Invitar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés en la Construcción del Mapa de Riesgo de Corrupción.	Planeación realizo la invitación a la participación de la construcción del mapa de riesgos por medio de la página web		100	100	100
2.3 Elaboración Consulta y Divulgación	Elaborar y socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con el cronograma de actividades, responsables y fechas a partir del cual se realizará el seguimiento y evaluación de cada componente y la Matriz de Riesgos de Corrupción	Mediante correo electrónico el día 8 de julio del 2021, fueron enviadas a los líderes las actividades de cada componente para su ejecución		100	100	100
	Adopción del Plan Anticorrupción mediante Acto Administrativo y publicación en la página WEB del Instituto.	Resolución 090 del 24 de junio del 2021		100	100	100
2.4 Monitoreo y Revisión	Hacer monitoreo al Mapa de Riesgos de Corrupción, teniendo en cuenta: Materialización de los Riesgos de Corrupción, Investigaciones Disciplinarias, penales y fiscales en curso, Observaciones de entes reguladores o hallazgos por parte de la Oficina de Control Interno.	Se verifico con cada area los controles establecidos en cada riesgo identificado.		100	100	100
2.5 Seguimiento	Verificar y evaluar la elaboración, divulgación y monitoreo de los riesgos de corrupción y los componentes del Plan PAAC, con corte a las fechas establecidas	El primer seguimiento al PAAC no se logro realizar ya que no se encontraba adoptado el plan para la entidad.		100	100	100
Componente 2. Racionalización de Trámites Ley 019 de 2012- Ley 962 de 2005				50	50	50
2.1-Trámite y servicios en línea	la Entidad debe subir a través del SUIT, los formatos que se exigen para cada trámite o servicio (trámites que se pueden realizar en línea)	No se cuenta con formatos para los tramites.		0	0	0
2.2 Servicio en línea	Aplicabilidad del PSE en la entidad	La entidad cuenta con el diseño y aplicabilidad del PSE, se verifico con tesorería y cartera. Se recomienda realizar campañas a través de las redes sociales.		100	100	100
2.3 Socialización y Capacitación	Dar a conocer la estrategia de racionalización de trámites del instituto, de tal forma que los clientes y partes interesadas conozcan acceso a los trámites y servicios ofrecidos por la entidad	La entidad cuenta redes sociales y pagina web en donde tramite la oferta comercial de sus servicios, se debe mejorar el chat de la entidad		50	50	50
Componente 3: Rendición de Cuentas				38,461,538,46	92,307	92,307
3.1 Publicación	Elaborar y Publicar Informe de Gestión del INFIHUILA 2020	El informe se realizo y se encuentra publicado en la pagina web de la entidad		100	100	100
	Definir los criterios de lenguaje claro y comprensible para la adecuada, consolidación y publicación de la información en los diferentes canales de comunicación para los grupos de interés	La pagina web de la entidad cuenta con una estrategia de iconos de accesibilidad		100	100	100

3.2 Información de calidad y lenguaje comprensible	Validar los grupos de interés la estrategia de Rendición de Cuentas. -Elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas	se realizo la rendicion de cuenta en el mes de diciembre			100	100	
	Aunar esfuerzos y establecer las bases generales para la prestación de servicios que brinda la Entidad a la población con discapacidad auditiva	La entidad cuenta con el personal requerido para realizar la actividad		100	70	70	
	Implementar los medios de comunicación adecuados para personas en condición de discapacidad visual en las páginas web	La entidad cuenta con el mecanismo en la pagina web		100	100	100	
	Implementar encuestas a los ciudadanos sobre temas específicos de la Entidad con el fin de conocer su percepción sobre la gestión institucional	Se ejecuto en el mes de diciembre quedando pendiente el informe de los resultados.			30	30	
3.3 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Promover un mayor uso de las redes sociales como mecanismo de diálogo permanente con la ciudadanía.	La entidad cuenta con pagina web, facebook y twitter.		100	100	100	
3.4 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Socializar a los ciudadanos el informe de rendición de cuentas vigencia 2021.Pagina WEB	Se realizo en el mes de diciembre a traves de facebook live.			100	100	
	Invitar a ciudadanos y partes interesadas a la audiencia pública Rendición de Cuentas	se realizo publicidad por medio de las redes sociales.			100	100	
3.5 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Implementar canales de comunicación para retroalimentación de rendición de cuentas para las partes interesadas.	Se realizo en el mes de diciembre a traves de facebook live.			100	80	
	Desarrollar un mecanismo de evaluación de Rendición de Cuentas 2021	Se evaluo el mecanismo de la rendicion de cuentas			100	100	
	Evaluar el proceso de rendición de cuentas, la audiencia pública y la estrategia en general.	Se ejecuto en el mes de diciembre			100	100	
	Implementar acciones de mejora para el componente de rendición de cuentas a partir de las observaciones y sugerencias ciudadanas	Se deben implementar el lenguaje de señas			100	100	
Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					84,61538462	84,615	84,61519231
Atención al Ciudadano. Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación Ciudadana.	Elaborar e implementar el Plan de Participación Ciudadana.	Se encuentra elaborado.		100	100	100	
	Implementar, socializar la política de Participación Ciudadana	Se realizo la socialización de la política.		100	100	100	
Fortalecimiento de los Canales de Atención	Implementar espacios de Interacción con los clientes y partes interesadas y participación Ciudadana Cronograma de Visitas.	Se cuenta con un cronograma de visitas, por parte del area comercial y fondos especiales, presentando portafolio de servicios y el fondo de reactivación economica FRE		100	100	100	
	Promocionar las redes sociales como medio ciudadano para acceder a la entidad.	La entidad cuenta con pagina web, facebook y twitter el cual promociona		100	100	100	
	Implementar encuestas en línea sobre la percepción de la prestación de servicios y atención al ciudadano	Se cuenta con la encuesta a traves de la pagina web con código QR para ser diligenciada desde celular o directamente ir al formulario web.		100	100	100	
	Publicar los servicios que presta el INFIHUILA mediante los canales de comunicación	La entidad cuenta con pagina web, y redes sociales en donde publican los servicios que presta la entidad		100	100	100	
	Elaborar y socializar la carta de trato de digno.	la entidad cuenta con la carta y se socializo mediane correo electronico		100	100	100	
	Formulario en línea para la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDF para el ciudadano	herramienta a traves de la pagina web en donde se verifica de una manera mAs eficiente los tiempos de respuesta de las PQRSD.		100	100	100	
	Realizar visitas a clientes para socializar el portafolio de servicios de la entidad. Cronograma de Visitas	Se cuenta con el cronograma de viistas por parte del area de comercial y de fondos especiales		100	100	100	
Elaborar el análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de encuestas de satisfacción del Cliente	Se cuenta con una encuesta realizada		100	100	100		
4.3.Capacitación Institucional	Implementar una campaña institucional de cultura de servicio para la atención al cliente- participación ciudadana	Se cuenta en el plan de capacitaciones		100	100	100	
	Garantizar el cumplimiento de la política de protección de datos en la atención y prestación de servicios al ciudadano	No se ha realizado a la fecha		0	0	0	
4.5 Relacionamiento con el Ciudadano	Mantener actualizada y caracterizados los grupos de interés de la Entidad	No se ha realizado a la fecha		0	0	0	
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información					71,11111111	79,16	79,16

5.1 Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar al interior de la entidad la información publicada en el portal WEB sobre cumplimiento de Transparencia Activa	Los líderes de los procesos se encuentran publicando la información para el cumplimiento de la normatividad		80	85	85
	Desarrollar la hoja de Ruta establecida en le PETI vigencia 2021 para la implementación de la Estratégica de Gobierno Digital	Se ha ido avanzando en este proceso		50	75	75
	Realizar el seguimiento de las PQRSDF, asegurando la realización de la totalidad del trámite correspondiente.	La página web cuenta con una herramienta donde se facilita la verificación de los tiempos de respuesta.		100	100	100
	Adicionar el enlace para ofertas de empleo	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
	Publicar el plan anual Adquisiciones de bienes y Servicios del INFIHUILA para el año 2021	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
	Actualizar y publicar las normas reglamentarias, políticas internas del INFIHUILA al igual que los manuales de funciones, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
	Actualizar y publicar permanentemente las contrataciones en el SECOP- SIGEP y portal WEB	Se realizo el seguimiento al secop y al sigep		100	100	100
5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Actualizado de INFIHUILA	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
	Verificar la información de los avances de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Se realiza los respectivos seguimientos		100	100	100
	Publicar en la WEB los informes de PQRSDF allegados a la Entidad	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
5.3 Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Revisar y Actualizar y Publicar el Inventario Documental General de INFIHUILA	se cuenta con avance		50	70	70
	Elaborar y Publicar el Índice de Información Clasificada y Reservada de INFIHUILA acorde a lo estipulado en el Artículo 2.1.1.5.2.1 del Decreto 1081 de 2015 y la Guía No 2 de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia	Se dio inicio al índice de información clasificada y reservada, aun no se encuentra terminado por lo tanto no se encuentra publicado en la pagina web.		30	50	50
	Elaborar, Aprobar y publicar en la WEB el esquema de publicación de información de la Entidad	Se encuentra en la realización de este documento, aun no se encuentra en pagina web		30	40	40
	Elaborar y publicar el Programa de Gestión Documental del INFIHUILA	Se encuentra publicado en la pagina web		100	100	100
	Publicar en la página Web de datos abiertos www.datos.gov.co	No se ha realizado a la fecha		0	0	0
5.4 Criterio diferencial de accesibilidad	Continuar con la aplicabilidad en el portal WEB del INFIHUILA, para su cumplimiento a los requisitos de accesibilidad según norma NTC 5854	Se viene implementado los requisitos con apoyo al min tics, aun falta cumplir con unos requerimientos		60	100	100
	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Electrónica de Archivo	Fue aprobado en el plan de adquisicon tecnologica para el año 2022		30	50	50
5.5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar informes Semestrales relacionados con los siguientes parámetros: El número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, El tiempo de respuesta a cada solicitud Y El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Se viene realizando de acuerdo a las solicitudes de control interno		50	100	100
Componente 6. Iniciativas Adicionales				50	65	65
Iniciativas Adicionales	Implementación de canales de denuncias de corrupción garantizando la reserva y seguridad del denunciante	Se cuenta con la linea de denuncias y esta a cargo de control interno, la cual se realiza seguimiento semestralmente		100	100	100
	Mantener dentro del instituto la cátedra de la legalidad con el apoyo de capacitación	Se cuenta con plan anual de capacitaciones		50	70	70
	Fortalecer en el conocimiento de los servidores públicos sobre código de integridad	Se requiere que se realicen mas capacitaciones a los funcionarios.		50	60	60
	Diseño de la estrategia para la gestión de conflicto de interés	No se ha realizado a la fecha		0	0	0
	Realizar, gestionar en el Instituto, capacitación respecto a conflictos de interés	Se realizo capacitacion		50	100	100
	Realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Se enviaron correos recordandole a los funcionarios la importancia de la realización de los cursos. Algunos funcionarios no lograron realizarlos ya que la pagina de la DAFP no cargaba		50	60	60
CONSOLIDADO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO			1 Seguimiento	2 Seguimiento	3 seguimiento	TOTAL

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y de Corrupción		100	100	100
Componente 2. Racionalización de Trámites Ley 019 de 2012- Ley 962 de 2005		50	50	50
Componente 3: Rendición de Cuentas		38,46153846	92,307	92,307
Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano		84,61538462	84,615	84,615
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información		71,11111111	79,16	79,16
Componente 6. Iniciativas Adicionales		50	65	65
<p>Componente No. 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Fraude y Corrupción: Como se logra evidenciar este es uno de los componentes con mayor grado de cumplimiento de acuerdo a las actividades cumplidas. En la vigencia 2021 se modificó el plan anticorrupción y atención al ciudadano, como también se modificó el mapa de riesgo, esto con fin de mejorar y cumplir con los objetivos institucionales de la entidad. Se realizaron los seguimientos pertinentes para la mitigación de los riesgos.</p>				
<p>Componente No. 2. Estrategia de Racionalización de Trámites De las actividades contempladas por este componente, se evidencia el cumplimiento del canal de PSE ya que es una herramienta muy importante que ayudan a facilitar al cliente; se debe realizar mayor divulgación de esta a través de los canales de comunicaciones de la entidad. En cuanto a la actividad del SUIT se evidencio que la entidad no cuenta aún con ningún tramite inscrito, de igual manera no cuenta con el inventario de trámite.</p>				
<p>Componente No. 3 Rendición de Cuentas: En el mes de diciembre se cumplió con las actividades propuestas, en donde se realizó la respectiva rendición de cuentas con los requisitos de ley, se recomienda que se contrate una persona para la comunicación de la rendición a población con discapacidad auditiva.</p>				
<p>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano: Se logra evidenciar de acuerdo a la evaluación de las actividades de este componente que la entidad se encuentra estructurando aquellas actividades que ayuden al fortalecimiento de los canales de atención, a los clientes y partes interesadas de manera que se continúe con la prestación del servicio eficiente, efectivo y eficaz.</p>				
<p>Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información: La entidad ha ido avanzando significativamente en este componente, aun así, se requiere de mayor compromiso en la gestión documental, ya que se debe tener con mayor claridad los porcentajes de avance de la implementación de esta gestión, se recomienda que los líderes de los procesos envíen oportunamente la información que se debe publicar en la página web de la entidad.</p>				
<p>Componente 6: iniciativas adicionales Se requiere realizar más capacitaciones para fortalecer a los servidores públicos sobre el código de integridad, y conflicto de interés, como también enviar recordatorios a los funcionarios sobre la participación de los cursos que la función pública pone a disposición.</p>				
<p>Verificación: Esperanza Herrera González <i>Líder Grupo Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional</i></p>				
<p>HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN Asesor control interno</p>				